



Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y FINANZAS EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, LAS FACULTADES DE OTORGAR, CELEBRAR, SUSCRIBIR, RESCINDIR LOS CONTRATOS, CONVENIOS Y DOCUMENTOS RELATIVOS AL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-10-29
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-10-29
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Azcapotzalco
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	El objeto del acuerdo es delegar en la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía Azcapotzalco las facultades necesarias para gestionar, celebrar, suscribir, modificar y rescindir contratos y convenios, supervisar erogaciones, coordinar adquisiciones, y garantizar el cumplimiento de los principios administrativos de transparencia, legalidad, eficiencia y sustentabilidad, con el fin de agilizar y optimizar la actividad administrativa en beneficio de la ciudadanía.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/387140ca0cb210c28204cc692e6b9f1c.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1771-2024